

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día
21 de mayo de 2014**

**Presidida por la Dra. Milka Bengochea
(Presidente)**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 21 de mayo de 2014

ACTA N°

En Montevideo, a los veintiún días del mes de mayo de 2014, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la Presidente, Dra. Milka Bengochea, actuando el Segundo Vicepresidente, Arq. José Oliver y los Secretarios, por el Orden Docente, Ing. Roberto Markarian y por el Orden de Egresados, Ing. Federico Kreimerman, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Ariel Castro y César Basso, Orden de Egresados: Sr. Ricardo Chaves.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sr. Salvador Schelotto; Orden de Egresados: Sr. José Oliver.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sra. Alice Altesor.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Estudiantil: Sr. Pablo Blanco y Sra. Victoria Badani (s).

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sra. Ana Laura Rivoir y Sr. Manuel Flores (s); Orden Estudiantil: Sr. Martín Briano.

Por la Facultad de Derecho: Orden de Egresados: Sr. Gabriel Duarte.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Roberto Markarian y Carlos Anido (s); Orden de Egresados: Sr. Federico Kreimerman; Orden Estudiantil: Sres. Martín Randall, Gonzalo Belcredi y Martín Prino (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sra. Milka Bengochea y Sres. Carlos Ketzoian y Juan Dapuetto; Orden Estudiantil: Sra. Malena Pintos.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sr. Alfredo.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sra. María Andrea De León (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Hugo Ochs, Alejandro Bielli y José Passarini (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Estudiantil: Sra. Lucía Epíscopo.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden de Egresados: Sr. Gerardo Iglesias (s).

(Es la hora 19:30)

SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑORA PRESIDENTE.- Tenemos quórum.

En primera instancia lo que vamos a hacer es votar algunas solicitudes de licencia y también poner en conocimiento una comunicación de renuncia.

Para la sesión de la fecha por el Orden Docente solicitan licencia Patricia Lema de Facultad de Ingeniería y Leopoldo Suescún de Facultad de Química. Por el Orden de Egresados, Heraldó Bianchi de Facultad de Química y Alma Corujo de Facultad de Odontología.

Por otra parte recibimos una nota que dice: Estimados, por la presente quiero expresar mi renuncia a la Asamblea General del Claustro, en tanto en el presente formo parte de los egresados.- Quiero expresar mi agradecimiento a los compañeros de todos los Órdenes que aportan desde su lugar a la construcción de una Universidad de calidad y comprometida, al servicio del país y sus ciudadanos.- Los saluda fraternalmente.- Leonel Rivero.

SEÑORA PRESIDENTE.- Sometemos a consideración las solicitudes de licencia y tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

SEÑORA PRESIDENTE.- En segundo lugar correspondería la aprobación del acta del 24 de abril de 2014.

Quiero plantear que en lo personal voy a pedir la postergación de la aprobación, porque no tuve tiempo de leerla porque no estuve en el país y es un acta que me interesa leer, así que voy a pedir la postergación para aprobarla en la próxima sesión.

Oliver pide la palabra.

SEÑOR OLIVER.- A propósito de esta acta de la sesión del 24 de abril quería destacar una cuestión que me parece de procedimiento y que es bueno tener en cuenta.

Llegó a conocimiento de la Mesa por asistentes a una reunión del Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior que en esa reunión como un elemento de información se manejó el borrador del acta de la Asamblea General del Claustro. Lo que a nivel de la difusión de la información en sí no tendría ninguna derivación. Lo que me pareció algo que quizá hay que ajustar como procedimiento para ubicar a cada órgano y su responsabilidad, puesto que las palabras hasta que no están aprobadas y refrendadas no son legítimas, es que por lo menos a mí me resulta incómodo que no se haya por ejemplo consultado directamente, de órgano a órgano, de responsable a responsable, sobre la utilización de un documento que todavía no estaba aprobado. Lo digo simplemente a los efectos de tomarlo en cuenta, porque este tipo de ruidos intermedios puede hacer mal a la discusión, a ésta o a cualquier otra.

Creo mucho en la institucionalidad y en la organización y respeto de los distintos ámbitos de los órganos de la Universidad. Ésa era la observación, por más que el acta en sí misma en última instancia no requiera ninguna observación. Pero así son las cosas y creo que yo tenía que hacerlo notar.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE.- Reitero que pido que se postergue la aprobación del acta, así que deberíamos votarlo.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 Ariel Castro.

SEÑOR CASTRO.- Mi duda es si lo que se planteó implica una resolución, una comunicación o algo, porque a mí me tocó la extraña situación de ser testigo de cuestionamientos a lo que había dicho sin tener oportunidad de haberlo leído. Una cantidad de gente lo conocía antes y además tenían subrayados de cosas que había dicho.

Quiero aclarar que no tengo problema en reiterar lo que dije, pero fue una situación un poco incómoda. Entonces no sé si habrá alguna comunicación o algo por parte de la Asamblea.

SEÑOR OLIVER.- Mi intención no era generar una resolución al respecto. Creo que hablando de actas, eso va a quedar en el acta y hasta ahí llegaba mi intención.

De repente es posible que se encomiende a la Mesa de la AGC hacer los contactos necesarios para transmitir la inquietud; y no más allá de eso. Por otra parte, como digo, va a quedar en el acta y si el acta es aprobada va a ser leída por quien quiera leerla.

SEÑORA PRESIDENTE.- Han pedido la palabra Markarian y Bielli.

SEÑOR MARKARIAN.- Yo leí el acta y mandé algunas correcciones sobre cosas que creí que no quedaban claras y que se debían aclarar. Fueron modificaciones totalmente menores y de estilo.

SEÑOR BIELLI.- Buenas noches.

Simplemente quiero hacer notar, en sentido similar a los asambleístas anteriores sobre el tema de la versión taquigráfica, que en la sesión pasada sugerí a la Asamblea que se le solicitara a la CCI mayor información con respecto al tema que estábamos debatiendo, el desarrollo en el interior y me felicito que haya llegado. Simplemente me gustaría aclarar que yo lo dije --y estaba en la versión taquigráfica--, pero todavía no fue resuelto por la Asamblea. Es más, expresamente se decidió no resolver al respecto y en todo caso tratar el tema hoy. Sin embargo, aquí, en el informe de la CCI que nos llega dice: "Señores Miembros de la Asamblea General del Claustro.- Por la presente y en cumplimiento de lo solicitado por la AGC ...". Hasta donde yo recuerdo la AGC todavía no había solicitado nada.

SEÑOR KREIMERMAN.- Nosotros solicitamos información.

SEÑOR BIELLI.- ¿Y la AGC lo aprobó?

SEÑOR KREIMERMAN.- Fue la Mesa que pidió información para preparar esta sesión.

SEÑOR BIELLI.- Ah, perfecto. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE.- Después del plenario pasado, no sé si recuerdan, quedó establecido que la Mesa se iba a reunir para ver cómo seguíamos el tratamiento del tema.

La Mesa efectivamente se reunió a los pocos días de la última sesión plenaria de la AGC y resolvió solicitar una serie de informaciones a la CCI, que de alguna manera permitiera seguir avanzando. Además planteamos el tema de invitar posteriormente en algún momento al Plenario de la CCI.

La Mesa --firmado estrictamente por mí-- envió una solicitud con una serie de puntos, que es lo que nosotros de alguna manera recibimos como respuesta en el día de ayer. O sea que tampoco tuvimos mucho tiempo para que el reparto permitiera procesar esta información. Por eso les pedimos a los compañeros

de Comisiones que trajeran la información y la manera de proyectarla, para poder disponer de la misma en el día de hoy.

Evaluación de políticas universitarias en el interior del país

SEÑORA PRESIDENTE.- Comenzamos ahora con el punto número 2, que es el tema: Evaluación de políticas universitarias en el interior del país.

Disponemos de una serie de informaciones que responden a algunos planteos que la Mesa enviara a la Unidad Académica de la Comisión Coordinadora del Interior.

Para que todos los asambleístas tengan información referente a qué es lo que solicitó la Mesa, nosotros enviamos una carta que vamos a leer, que dice:

"Señores miembros de la Unidad Académica de la Comisión del Interior: Por la presente y en cumplimiento de lo resuelto por la AGC durante el año 2012 con referencia a la Agenda AGC 2012-2014, solicitamos vuestra colaboración para disponer de la siguiente información: 1-Presupuesto.- a) Presupuesto dedicado expresamente a políticas en el interior y el indirecto volcado a través de las facultades (si hay información).- b) Montos y porcentaje del presupuesto incremental 2011-15 dedicados a cada uno de los programas generales. Montos dedicados a descentralización, partes ejecutadas a través de CCI, POMLP y otros servicios.- 2- Enseñanza Si pudiera estar discriminada por CENUR: a) carreras dictadas: duración de las carreras, año de creación, si se dictan total o parcialmente.- b) Número y edad de al ingreso de alumnos inscriptos por carrera en 2010-2014.- c) En relación con los alumnos de 2010 - 2013, edad y actividad en el primer año.- d) CIOs - igual información y carreras hacia las que se orientan quienes han transcurrido en los CIOs y cursos finalmente reconocidos.- e) En aquellas carreras con antigüedad, número de egresos.- f) Información sobre el perfil socio económico de los estudiantes por departamento de origen, de los que estudian en Montevideo y en el interior.- g) Uso del sistema de becas, en particular para promover carreras de carácter nacional.- 3- Docentes Toda la información de que se disponga, discriminada por grados: a) Número de docentes contratados para tareas preponderantemente de enseñanza.- b) Número de Docentes realmente radicados, no sólo en los PDU.- c) Actuación de docentes PDU en tareas de enseñanza de grado y postgrado.- Atentamente, Milka Bengochea - Presidente del Claustro."

No sé si algún compañero tuvo tiempo de estudiar o de procesar la información recibida.

SEÑOR CASTRO.- Algo previo relativamente breve.

La Mesa nos había consultado y ahora lo hablábamos con otros integrantes de la Comisión de Asuntos Universitarios de ADUR y

pensamos que también podría ser un aporte leer un documento de trabajo que elaboró la Comisión de Asuntos Universitarios para la discusión en la Convención de ADUR, que fue los pasados viernes y sábado, donde se planteó para ordenar la discusión un panorama general de la situación en la Universidad y las transformaciones, modificaciones, cambios y avances en el último período en enseñanza de grado y posgrado, relacionamiento con el medio, presupuesto e interior.

Como esto fue un poco la base de la discusión de ADUR y lo continúa siendo porque la Convención está en cuarto intermedio porque no agotó los temas, nos parecía que podría ser un dato para dar marco a la discusión antes de entrar a los documentos específicos que mandó la CCI. Si no hay problema lo puedo leer.

Respecto al interior lo que dice el documento es:

"El desarrollo de la UdelaR en el interior ha sido una de las áreas prioritarias de trabajo en los últimos años, lo que se refleja particularmente en su ejecución presupuestaria, siendo uno de los destinos principales de los incrementos presupuestales. A partir de 2007 ha sido objeto de una estrategia centralizada e institucional que ha sustituido esfuerzos individuales de algunos servicios. Desde su creación, esta estrategia es llevada adelante por la Comisión Coordinadora del Trabajo en el Interior (CCI).- En términos muy sintéticos, la estrategia de desarrollo se basó en tres elementos centrales: los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), los Centros Universitarios Regionales (CENUR) y los Polos de Desarrollo Universitario (PDU).- Los PRET son una agenda regional que define los ejes temáticos prioritarios, las necesidades educativas y los actores con capacidad de contribución, elaborada en forma coordinada con actores sociales y políticos regionales. Se elaboraron inicialmente en 2008 para Salto, Paysandú y la región este. Actualmente hay más de 50 PDU radicados en Paysandú, Salto, Rivera, Maldonado, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres.- Los CENUR buscan constituirse en centros administrativa y académicamente autónomos que integren actividades propias y de los distintos servicios. Incluyen Sedes y Casas de la Universidad. En el período se ha desarrollado el marco normativo para su funcionamiento, se ha construido sedes, algunas completadas (Paysandú, Maldonado, Rocha), otras en construcción (Tacuarembó) y otras a iniciarse a la brevedad (Rivera, Salto y Treinta y Tres). En marzo de 2014 se eligieron las autoridades para el CURE (Este) y el CENUR Noroeste (Salto y Paysandú). El proceso de conformación del CENUR Noreste se espera completar junto con las nuevas autoridades universitarias en 2016. Fruto de demandas locales, en el período se crearon 4 nuevas Casas de la Universidad: en Artigas, Cerro Largo, Minas y Fray Bentos. En los últimos 4 años se han fortalecido las estructuras administrativas de todas las sedes (incluyendo la creación de más de 100 cargos no docentes).- Los PDU son equipos de docentes de alta dedicación y calificación académica, vinculados originalmente a los ejes temáticos definidos en los

PRET, y relacionados a servicios de referencia académica que garanticen el nivel académico. Se aspira a que se constituyan en referentes académicos a nivel nacional en sus temáticas específicas. En el período se ha conformado 51 grupos PDU, con la creación de 214 cargos (no todos han sido cubiertos aún).- La UdelaR ha hecho fuertes inversiones en la creación de laboratorios de primer nivel para el trabajo de estos grupos.- Paralelamente a este proceso se ha impulsado programas de desarrollo de nuevas ofertas académicas. Se espera llegar a 31 nuevas ofertas a fines de 2014. Si se agregan los tramos de carreras y carreras completas ya presentes, se está cerca de 100 opciones de grado en el interior.- Tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, el proceso de desarrollo de la UdelaR en el interior en los últimos 6 años no tiene equivalente en su historia institucional. Su potencial impacto en el futuro es enorme, pero para que se concrete requiere un proceso de consolidación. En particular es importante la identificación de limitantes y dificultades que deben ser superadas: La interacción con los demás actores regionales en el marco de los PRETs, junto con nuevos actores (como la UTEC), debe reforzarse.- La interacción PDU enseñanza debe consolidarse.- La institucionalidad debe pulirse, racionalizarse y mejorarse. Las interacciones CENUR - Servicios - Departamentos - etc. están poco resueltas.- La convocatoria estudiantil es mayormente local (es decir de la ciudad donde está localizada la sede) lo que limita el impacto regional.- Esto no genera igualdad territorial en la medida que el estudiante del interior sigue estudiando lo que hay a mano. Se mantiene las limitaciones estructurales del interior en cuanto a movilidad y disponibilidad de transporte. El compromiso de los actores locales parece ser excesivamente declarativo.- La convocatoria a aspirantes de alta calificación es desigual entre áreas temáticas y entre localidades (con una mayor convocatoria en las cercanías de Montevideo y de la costa).- Las calificaciones de los docentes PDU no han respondido a las expectativas en todos los casos, registrándose rechazos a las solicitudes de DT (prefinanciadas). Es probable que se deba discutir otra política de estímulos a la radicación.- El perfil de los PDU ha evolucionado hacia proyectos de investigación relativamente puntuales.- Debe evaluarse y ajustarse el proceso."

Y ADUR se plantea una serie de preguntas: "Existe una serie de temas que la institución no ha definido y en los que resulta fundamental una discusión y definición institucional que evite las políticas de hechos consumados y potencie las acciones futuras: La UdelaR ¿debe asumir el compromiso de cubrir la totalidad de los departamentos o mantenerse en la definición de regiones y de número acotado de centros locales (7) cada uno con investigación y enseñanza de grado? Asociado a lo anterior la UdelaR ¿debe definir si crea CENUR que cubran toda la región Centro y Sureste o debe acotar su desarrollo en dicha región, considerando otros actores y la mayor accesibilidad a Montevideo? El rol futuro de la CCI no está definido. ¿Debe desaparecer? ¿Debe fortalecerse su área académica de manera que

redirija sus actividades al apoyo técnico del desarrollo en el interior y a la evaluación de actividades? La delegación de ADUR a la CCI propuso en 2011 un anteproyecto para crear una comisión sectorial del interior y crear un prorectorado.- Se debe generar una unidad de evaluación que sistematice la información y provea de elementos suficientes para que la conducción institucional tome decisiones informadas en un contexto de alta dinámica institucional.”

SEÑORA PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Roberto Markarian.

SEÑOR MARKARIAN.- No sé si los compañeros que hicieron un resumen de datos en la sesión pasada tienen algún comentario que hacer a la información que llegó hoy. Si la información es acumulativa, es contradictoria o algo que se pueda decir mirando los datos que vinieron.

Yo miré los datos, debo decirlo, y voy a comentarlos posteriormente. Para mí es particularmente fácil mirar esos datos. No digo lo que mandó la CCI sino lo que mandó la Dirección General de Planeamiento y voy a hablar de eso después, pero no sé si sobre la información básica, que hay que agradecer porque por lo menos es copiosa, hay algún comentario global que hacer. Mirar lo que mandó la Comisión, eso no lo hice, lo digo con total sinceridad.

SEÑORA PRESIDENTE.- Federico Kreimerman.

SEÑOR KREIMERMAN.- Considero que es necesario agradecer la información. La pedimos hace poco y es bastante lo que vimos.

También hay que comentar a la Asamblea que otra cuestión que resolvió la Mesa de la Asamblea General del Claustro es que la semana que viene recibirá a una delegación de la Comisión Coordinadora del Interior, que el Plenario de la misma definirá, para conversar sobre la información suministrada y lo que se le había pedido. Seguramente esa reunión ocurra la semana que viene. Eso fue lo que acordamos con los compañeros.

SEÑORA PRESIDENTE.- En lo personal quiero agradecer a todos los que participaron en la presentación de la información, a los compañeros de la CCI y también a los de Comisiones, porque todos sabemos lo que significa hacer un esfuerzo contrarreloj.

Después podemos comentar las respuestas y los datos de la información recibida, pero el esfuerzo se hizo con relación a todos los tópicos y está todo presentado en un documento donde se hace referencia a los Anexos correspondientes de otro documento que hemos recibido en etapas anteriores.

No sé si Alice, que tiene una visión más global de la información que recibimos y de los Anexos puede hacer un

comentario respecto a la información recibida en esta oportunidad.

SEÑORA ALTESOR. - Buenas noches.

En realidad esta información llegó ayer en la noche. Hoy di clase y no tuve tiempo de mirarla. Ahora me pasó Ariel algunas anotaciones. Puedo hacer como una descripción muy general nada más, porque no tuve tiempo ni siquiera de leerla, porque es muy extensa.

Comprende un documento que fue fotocopiado y entregado a todos los claustristas, en donde se sigue un poco el orden de las preguntas formuladas por la Mesa del Claustro y allí hay una primera parte sobre el presupuesto y los datos correspondientes a la Comisión Coordinadora del Interior, que va a comentar Roberto, por lo que acaba de decir y en general no sé si responde exactamente a lo que se solicitó.

En la parte de enseñanza se trae un cuadro de carreras con la duración de las carreras, cargos de creación, si se dictan total o parcialmente, pero no hay información acerca de los alumnos inscriptos. En ese sentido en el informe que elaboró la Comisión de aquí, del Claustro, a partir de datos del Censo, es lo único que tenemos. La Comisión Coordinadora del Interior no dispone de esta información, que está en proceso, según responde.

Sí hay información acerca de los CIOs, una evaluación general.

Acerca datos del origen de los estudiantes no hay. Y si ustedes recuerdan, también a partir de los datos que obtuvimos de Estadística y Censo nosotros habíamos hecho unos cuadros en donde podíamos ver la procedencia de los estudiantes discriminada para cada una de las Sedes correspondientes a los CENURes. O sea que de alguna manera habíamos procesado en algo esa información, pero aquí la Comisión no dispone de ella.

Luego, de Becas, se manda un anexo, el Anexo 14, que habla de la situación de la política de Becas. Este anexo es un documento que corresponde a octubre de 2009. Y en el Anexo 15 hay un documento sobre el financiamiento del Fondo de Solidaridad. Eso es todo lo que hay acerca de Becas.

Después, en la parte de los docentes, se presentan tablas en el documento que fue fotocopiado, en donde se detallan los cargos contratados para la actividad docente pero que incluye a los PDUs y otros sectores de docentes. Estuve mirando esas tablas con un poco más de detalle y hay también extensiones horarias. No llega a cubrir el total de los docentes que se reportan para cada uno de los CENURes. La información corresponde a una cantidad que creo que son 200 cargos docentes y en el interior se reportan unos 900 cargos docentes, o sea que

de ese otro conjunto de docentes no disponemos de información y probablemente pertenezcan a los Servicios, que no sean financiados por la Comisión Coordinadora del Interior. Creo que ésa es la explicación.

También se da para este subconjunto de docentes, de los 200, las extensiones y los cargos radicados. Esa información está. Y luego en los Anexos hay una tabla en donde se detallan, para los PDUs, los proyectos de investigación y de extensión de los PDUs correspondientes a los Centros Regionales Noroeste y Este. Ése es el Anexo 16.

En el Anexo 17 se da detalle acerca de tutorías, actividades más detalladas de investigación, proyectos, publicaciones, congresos y en términos de enseñanza lo que se provee es el número de cursos de grado en los cuales participan cada uno de los PDUs. De esta información también ya disponíamos en anexos que fueron enviados con anterioridad.

Luego, en el último anexo que nos mandaron, que es el Anexo 18, hay un informe de una cien páginas que corresponde al período 2007-2011 y trata de la política de regionalización y de descentralización de la Universidad.

Es una información muy extensa, que requeriría de un tiempo el procesamiento, para de allí extraer si hay una profundización sobre las preguntas que la Mesa del Claustro planteaba.

Eso es lo que puedo decir.

SEÑORA PRESIDENTE.- Muchas gracias Alice por el esfuerzo.

Creo que queda claro que en varios ítems el material que tenemos, de la nota en que se responde al punto que nosotros tenemos planteado como solicitud de información, básicamente mucha de la información referida a los alumnos y a los docentes se nos responde que la información fue solicitada.

Respecto al número y edad al ingreso de alumnos inscriptos por carrera, se nos informa que se envió la solicitud de información a la Sección Bedelía de todas las sedes de la UdelaR en el interior y que se está a la espera.

Respecto a la relación con los alumnos, edad y actividad en el primer año, se envió solicitud de información a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de todas las sedes de la UdelaR en el interior y se está a la espera de respuesta.

Con relación a aquellas carreras con antigüedad, número de egresos, se envió solicitud de información a la sección Bedelía de todas las Facultades, Institutos y Escuelas y se está a la espera de respuesta.

Respecto a información sobre el perfil socio económico de los estudiantes por departamento de origen, de los que estudian en Montevideo y en el interior. Se dice sobre este tema en particular no se han realizado estudios desde la UNAPAC y entendemos que son estudios complejos y raros.

Con relación al sistema nacional de Becas, se nos dieron estos dos informes. Un informe que es muy completo, pero que es del año 2009. Y un informe más general que es sobre el Fondo de Solidaridad. Nos plantean que se envió solicitud de información al Fondo de Solidaridad y a Bienestar Estudiantil y se está en espera de respuesta.

Lo que hago con esto es mencionar que se han gestionado muchas de estas solicitudes.

Respecto al número de docentes realmente radicados, no sólo en los PDUs --como bien decía Alice, esto no contempla todo el universo--, en la carta se dice expresamente y lo leo porque no todos deben haber tenido tiempo de leerla: "De todas formas entendemos que la información que proporcionamos en este momento es una aproximación. Estamos en espera de la información solicitada a los servicios, para procesar información más confiable."

O sea que está claro que en el punto actuación de docentes, de PDUs, enseñanza de grado, hay una tabla general pero después también se dice: "Se ajunta información sobre actividad de los docentes PDUs por función universitaria ... para el período marzo de 2010 - marzo de 2012." En tales y cuales anexos.

Respecto a la actividad marzo 2012 - marzo 2014 dice que se ha solicitado informe y se está a la espera de su envío.

Por eso decíamos que la información es completa en lo que se disponía y en otra serie de aspectos ha sido gestionada frente a distintos organismos, pero obviamente no dio el plazo porque nosotros tuvimos este plenario bastante rápido luego de la solicitud de la información.

Carlos Anido.

SEÑOR ANIDO.- Mi pregunta es si los comentarios se pueden hacer ahora. Si se pueden hacer comentarios generales, porque me motiva hacer algunos comentarios pero no sé cuál es el momento. Si les parece lo hago ahora.

A estos números hay que estudiarlos, pero algunos números igual me llaman la atención. Por ejemplo aparecen 601 millones y monedas y si uno se fija hay consolidación de ofertas existentes con 26 millones. ¿Por qué me llama la atención? Porque me parece que el trabajo de ir hacia el interior tiene mucho de un trabajo de conquista de fronteras, sobre todo en ciertas disciplinas.

Voy a Rocha a dar clases de la Licenciatura en Gestión Ambiental y todo lo que es la parte de ciencia y tecnología tiene una dificultad especial, sobre todo del punto de vista que las sociedades locales lo vean como opciones laborales válidas de las cuales uno pueda vivir. Lo digo así para decirlo crudamente, porque es una de las cosas que importan.

Entonces hay una cuestión que es que habiendo abierto esto aparece el tema del principio de precaución y del principio de prudencia, en el sentido de que nos extendimos y uno ve que ha habido y siguieron habiendo llamados para más ofertas, pero las ofertas que ya están después que tienen cuatro años, porque están los que empezaron en el 2011, entonces se están dando cursos, están en general encargados de una carrera, de un diploma, lo cual significa que tienen que ir generando un trabajo sobre cómo es el siguiente año, porque no hay nadie adelante que diga cómo son las cosas y hay que hacerlas y al mismo tiempo la gente está trabajando en formarse, hace artículos, hace posgrados y de repente eso lo están haciendo con un grado 2. Y en los que están más avanzados llegó el punto donde el tema empieza a ser ver dónde está la promoción, dónde está el reconocimiento del crecimiento de lo que se fue haciendo, incluso hasta independientemente de la cantidad de gente, que también es importante porque tiene que haber grados 2. Entonces aparece el riesgo de la pérdida, porque tenemos que ser conscientes que en la medida en que esta gente se forma, hace experiencia de cómo se monta un diploma desde nada, se lo lleva hasta el final y se lo mejora, pasan a ser interesantes. Y en las universidades del mundo andan buscando gente para eso, de pronto les gusta y pum te lo roban. En estas cosas de la academia los cazadores de cabeza existen.

Por eso me preocupa la consolidación de las ofertas existentes. No aparece, si entendí bien los números, más que un 5% o algo así y, en cambio, el principio de precaución y de prudencia dice que ya avanzamos y hay que consolidar.

Además pensemos que el presupuesto de este año y del que viene es el mismo y después del 15 en realidad tenemos varios signos de interrogación sobre cuál va a ser la nueva negociación. Y ésa es una preocupación.

Porque muchas veces además el trabajo que se ha hecho ha venido acompañado de muchos problemas administrativos. Hasta el día de hoy, por lo menos para Rocha, los que vamos a dar clases nos pagamos el boleto de nuestro bolsillo, porque por lo menos hasta la semana pasada no estaban abiertas las cuentitas para los boletos. Lo digo para poner a nivel de tierra el tipo de cosas que pueden pasar y sobre las cuales también hay que hacer que las cosas sean fáciles, tienen que ser cada vez más sencillas de ejecutar.

Además ha habido problemas con la ejecución de obras, con la calidad de obras. También lo ha habido en Montevideo, porque en

Ingeniería hace meses que estamos esperando por un edificio que no nos entregan y ya me parece que habría que pasar a alguna observación a la lista de proveedores del estado a la empresa correspondiente.

Pero en definitiva parece que algo como es consolidar, que puede ser importante, no lo veo suficientemente reflejado y me parece que vuelve la idea que este tipo de cosas con su importancia necesita cabezas dedicadas en exclusividad a ellas. No existen los Tarzanes. Estas cosas hay que hacerlas con gente dedicada en exclusividad desde el punto de vista de la cabeza para resolver, no sólo estos desafíos académicos que hay, más los peligros académicos de que los equipos se formen y después se pierdan, sino también de acompañar con una administración cada vez mejor, que ayude a crecer y en la medida en que crezcan que vayan hasta donde puedan. Y si crecen lo suficiente y un día son capaces de cortar el cordón umbilical con el centro ¡hurra!, pero tienen que lograrlo y hay que ayudarlos.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE.- Roberto Markarian.

SEÑOR MARKARIAN.- Pude leer el acta y por tanto estoy tranquilo que lo que voy a decir es más bien un desarrollo de lo que dije y la constatación o negación de lo que dije.

A mí no me observaron en amarillo en los subrayados del acta, como tuvieron el honor varios compañeros aquí presentes, por lo que parece que estuve más benévolo.

Voy a empezar por los cuadros presupuestales. El primero que voy a comentar es un cuadro que hace a una cuestión a la que yo me referí al final de mi intervención en la sesión anterior, donde dije: "...por ser hombre que vengo de las cosas presupuestales, creo que también hay que balancear para ver cuál es la relación entre la inversión y el logro" ... "efectivamente, la mayor parte del dinero nuevo que vino a la institución se volcó hacia dos o tres objetivos y uno de ellos fue el interior". Esos números son los que están en una de las últimas columnas que ustedes tienen allí.

Me refiero al informe presentado por la Dirección General Planeamiento de la Universidad. Es un organismo al que quiero elogiar expresamente, porque se ha dicho por ahí que yo hice críticas a los miembros de ese equipo y por el contrario sobre él tengo mi mayor respeto y hasta podría decir mi mayor amor por ellos, por la dedicación que tienen para con la Institución y la entrega que tienen. Distinto es decir que la Universidad no tiene oficina de planeamiento. Esto también lo digo. Una oficina en la que se planee, en la que se piense, que tenga información, a la que uno pueda recurrir no para ver pedacitos de la institución, como tenemos que hacer ahora, sino que sea un organismo donde todo esté sistematizado y donde se esté pensando

en la Universidad del futuro. ¡Eso sí no lo tenemos! Y no tiene nada que ver con las personas que ahora ocupan los cargos dedicados esencialmente al presupuesto, a quienes, insisto, quiero elogiar expresamente. Uno se enoja cuando andan diciendo que dijo tal cosa, cuando lo que piensa es todo lo contrario a lo que parece que dijo.

La última columna indica los porcentajes recibidos por la Institución a lo largo del quinquenio que está acabando ahora. La cifra de 1.655 millones, que es la cifra final que se ve ahí. Son pesos del año 2010, o sea que son pesos de un dólar que estaba enero del año 2010 a 19.50. O sea que la cifra que está allí son más o menos U\$S 80.000.000. Es la plata nueva que recibió la Institución para el quinquenio. Diría que es un poco más. Y el presupuesto total de la Universidad, en cifras redondas, me puedo equivocar un poco --ese número acá no vino--es un poco más de U\$S 300.000.000. Así que el incremento es muy importante. Es un incremento en cifras reales del orden del 30%. De los cuales, como dije en la sesión anterior y está en el acta, por lo menos el 21% --21,57% es el número que está en la línea que dice Desarrollo de la UdelaR en el interior-- fue dedicado el interior. Si uno suma a esto las obras, la deducción simple es que se trata de un cuarto del incremento el que fue destinado al interior. Efectivamente, la cifra más alta es el 38.47% que fue dedicado a aumentos salariales, que es el incremento que recibimos los docentes y no docentes de la Universidad. Y debo decir que ese rubro del interior es muy parecido al porcentaje de lo que pidió la Universidad. Tengo acá la lista de lo que la Universidad pidió en el 2010 cuando hizo la solicitud presupuestal y la sorpresa que me llevé es que la Universidad pidió para el interior 364 millones de pesos y le dieron 357 millones de pesos. Le dieron todo.

En cambio para salarios pidió 1.367 millones de pesos y le dieron 636 millones de pesos. Para el Programa Académico pidió 947 millones de pesos y le dieron 244 millones de pesos. O sea que la rebaja que tuvo el pedido universitario en relación con lo que le dieron en algunos rubros fue brutal. Y fue brutal porque como se nos dio casi todo lo que pedimos en el interior, obviamente que en el incremento, que ya les dije que había sido importante, hubo una baja radical en los Servicios que yo llamo básicos en la sesión pasada y los sigo llamando básicos porque son los básicos de la Institución y están resentidos en su desarrollo. Y eso lo digo así como lo acabo de decir. O sea que la institución se ha deformado en este proceso.

El Rector de la Universidad de la República a los cuatro días de haber hablado en este Claustro, en un comunicado de su Blog, de hecho contestó a esta cuestión. Él explica que efectivamente la Universidad ejecutó lo que le dio el Parlamento. Lo que es totalmente cierto y yo ratifico. ¿Eso quiere decir que no tenemos por qué mirar los números? No, de ninguna manera, hay que mirarlos y decir que sí, que efectivamente la Universidad recibió un monto de dinero para sus

políticas en el interior, casi como para hacer todo lo que quería hacer. Insisto en que recibió más, porque si uno suma el Plan de Obras, hay una parte que se ejecutó en el interior y, como bien comentó un compañero de Veterinaria en la sesión pasada, está lo que pusieron los Servicios de su presupuesto. Cuantificar eso rápidamente va a ser muy complicado, pero existió, como todos saben, entonces las cifras son aún mayores. O sea que la Universidad invirtió en el interior más de lo que planificó. Ése es el resumen de lo que quiero decir.

Por lo tanto creo que a la hora de hacer evaluaciones no es ningún pecado decir que hay que medir lo que se hizo con relación a lo que se tenía. Y diría que tenemos que pedir mucho menos a la Facultad de Medicina, a la de Veterinaria o a la de Ingeniería con relación a lo planificado, porque la plata que recibieron para hacer lo que dijeron que iban a hacer fue muchísimo menos que lo que pidieron. Es tal cual como lo acabo de decir. Y creo que esa situación hay que ir en camino de corregirla.

Ésa es mi constatación. Ahora tenemos esos números. Están claros. Cuando uno no se equivoca se alegra y yo me alegro de no haber equivocado en decir lo que dice ahí. No es que estuviera talentando, saqué cosas de aquí y de allá y ahora los números lo ratifican plenamente.

¿Esto quiere decir que uno considere que esto está mal? De ninguna manera. Eso lo ratifico, porque si no después se comienzan a correr cosas. Creo que lo que ha hecho la Universidad en el interior es muy importante. Hay diversos focos que son cruciales, se han hecho cosas muy nuevas y se ha avanzado en el sentido original, tratando de encontrar soluciones distintas a las que se tenían desde aquí y eso me parece muy positivo. ¿Eso quiere decir que haya que decir que está todo genial? ¡Yo me niego a tener ese criterio de trabajo intelectual; de trabajo en el ambiente académico! Porque la crítica, la autocrítica y la observación de los errores es la base del progreso. Más aún diría, el equilibrio justo de la institución debe construirse desde los equilibrios actuales, hay que construir sobre lo que tenemos hoy, mirar cómo hemos hecho las cosas y avanzar. Y eso sólo se hace mirando todo lo que uno tiene, no diciendo que está todo bien, porque diciendo que está todo bien uno va de crisis en crisis. Las crisis no se ven en poco tiempo, se ven en períodos largos.

Por otra parte también creo que hay muchas cosas que ahora no se pueden evaluar. Estoy de acuerdo con eso. Hay cosas que necesitan más plazo para poder opinar sobre ellas. Eso lo digo con claridad.

Los compañeros nos han dado información y hay que agradecerla. No sé si es la que queríamos, pero es mucha la que vino y nos la entregaron ayer creyendo que el plazo era hoy.

Nosotros la queríamos para la reunión de la Mesa del lunes, pero eso ahora son detalles.

La información de que disponemos hay que analizarla y hay que hacerlo mirando las cosas --como yo no tuve nada que ver en la elaboración de ese documento puedo quedarme tranquilo-- como lo han hecho los compañeros de la Comisión de Asuntos Universitarios de ADUR, que han presentado los problemas, hacen un montón de elogios que la mayor parte de ellos me parecen justos y a la vez cuáles son las carencias que se ven para el futuro.

Y una gran carencia --volviendo a la cuestión presupuestal-- es que no vamos a tener ese dinero en el año 2015. Porque si alguien cree que va a venir esta lluvia de dinero importante para alguna actividad, yo diría que está haciendo futurología equivocada o voluntarismo, que sería todavía peor. Por lo tanto creo que hay que analizar cuáles son los caminos en los que hay que invertir el dinero que venga. Por eso hay que ver el uso que hará la Universidad de la República de los fondos que vayan a incrementar sus recursos, considerados en el sistema educativo nacional. Claramente, en el sistema de educación pública está la situación de educación secundaria, que es un problema nacional que cualquiera ve; no hay que ser cientista político para ver las declaraciones de todos los candidatos a lo que quieran, que hablan mucho de eso. Está la UTEC, sobre la cual se va a hablar a Estados Unidos para pedir apoyo, porque el Presidente de la República llevó ese tema y no se puede ser ciego ante las cosas que se dicen, porque los pedidos tuvieron que ver con que el Decano de la Facultad de Ciencias hizo planteos vinculados a su trabajo específico, que es genial e importantísimo, con el apoyo del Ministro Ehrlich, que se dedica a cosas parecidas y por otro lado ver si traemos o mandamos docentes de la UTEC para consolidar el desarrollo de esa rama de la educación pública. Cuestión con la que, insisto, estoy de acuerdo, porque no es cosa de ponerse aquí en contra porque lo hacen por afuera. Creo que hay que discutirlo y con criterio independiente apoyar ese proceso.

De los pocos datos que pude mirar, aparte de estos que miré con más cuidado --estuve un par de horas comparando números e incluso no había visto la tabla; había hecho mis porcentajes y me dieron igual que los que están ahí--, hay una observación que quiero agregar, que la saqué mirando lo que vino nuevo, que fue casi lo único que miré --uno concentra el esfuerzo en las cosas que miró antes-- y entonces también constaté que efectivamente el crecimiento de las carreras terciarias no superiores en el interior es muy grande. Les recomiendo que miren el informe que nos mandaron ahora. Hay una tabla donde figuran los títulos de las carreras y después viene la relación, pero me voy a referir sólo a los títulos, que están clasificados por Sedes. La cantidad de carreras con el nombre de Técnico, Tecnicatura o Módulos en algunas de las Sedes son apabullantemente mayoritarias en Rivera y en Tacuarembó, son del

orden de la mitad en Paysandú, son menos en Salto y son del orden de la mitad en el Este. Eso lo saqué poniendo puntitos al lado de las que empezaban con ese título. Es un método elemental pero efectivo, porque si se llama Tecnólogo se denomina así y es tal cosa; si se llama Módulo de Diseño y Creación Artística, es un Módulo, no una carrera. Me sorprendió una en Paysandú, donde aparece la carrera de Doctor en Medicina. Acompañé a Decanos a dar títulos en Paysandú hace algunos años y que la carrera se haga en algún lado que no sea en Montevideo me pareció raro, pero es un detalle menor. Y yo digo que efectivamente éste es un problema. Ya Anido se refirió especialmente a él y es un problema que merece evaluación, merece opinión. ¿Nosotros queremos seguir incrementando las carreras terciarias no superiores de la Universidad de la República? Mi opinión personal es que no. La Universidad tiene que analizar, habiendo una institución terciaria en el país con vocación nacional que tiene entre otras finalidades ésa, cómo se hace para ir colaborando para que ese proceso se vaya incrementando en ese lugar.

La Universidad de la República tiene por finalidad constitucional y legal la enseñanza superior. Esto, como acaba de ser pronunciado, está en la Ley Orgánica, en los artículos 1 y 2. Creo que ese esfuerzo hay que mantenerlo. Y si debíamos hacer otras cosas cuando no había una institución terciaria en el país, muy bien; ahora la hay. La hay y hay una vocación de crear otra institución terciaria en el país; y nosotros tenemos que acompañar ese proceso, integrarnos en ese proceso y por lo tanto ir concentrando nuestro esfuerzo en lo que el país históricamente nos ha pedido y está establecido de acuerdo a su legislación. Esto no quiere decir más que eso. No vamos a proponer sacar ésta carrera o aquélla. De ninguna manera estoy diciendo eso. Lo que digo es que el proceso hay que concebirlo de esa forma. Y como de lo que se trata aquí es de analizar los procesos de las cosas que se han hecho para ver cómo seguir, digo que una tendencia debería ser --lo voy a leer en palabras escritas por otra persona-- incrementar las relaciones, la coordinación con la UTEC. Se pregunta esta otra persona: '¿Corresponde seguir creando tecnicaturas? ¿Es ésta una actividad más acorde a los fines de la UTEC? Pienso que la respuesta no es lineal, dependerá de las características de la tecnicatura en cuestión. A la vez creo que se hace necesario que esta nueva institución sea la que tenga más preponderancia en la creación de carreras cortas de índole técnica con ayuda de la UdelaR' ¡Y eso es lo que yo pienso! Creo que eso --claro, si es que estamos de acuerdo-- hay que decirlo.

El proceso de la enseñanza pública en el país hay que concebirlo íntegramente. Nosotros somos el organismo asesor en materia general de la institución y creo que tenemos que animarnos a decir: Nos parece, con las salvedades que correspondan, que la tendencia debería ser tal o cual.

Creo que este proceso es importante y que su consolidación --fue planteado acá por todos--, la consolidación del proceso generoso, bueno, profundo, de lo que se está haciendo en el interior, sería una marcada tendencia.

Con respecto a la pregunta que se plantea el documento de ADUR --lo vi por primera vez, lo tengo acá pero no lo había leído--, que hay que plantearse el proceso de consolidación de las cosas buenas y en particular se pregunta si hay que crecer en el litoral suroeste, en Colonia y Soriano, esa pregunta corresponde. ¿Ahora que hemos crecido tanto tenemos que seguir haciéndolo? ¿La Universidad tiene por vocación tener centritos en cada lado? Yo creo que no, que debemos tener una fuerte Universidad en el interior, como la de la metrópolis, como la de Montevideo. Eso es lo que creo. Y para eso la dispersión, al nivel al que hemos llegado ahora, no es buena. Hay que consolidar lo que hicimos. Y si uno piensa --como digo-- que efectivamente no va haber dinero del mismo nivel como el que hemos recibido para consolidar todo lo que hemos hecho, hay que ver y creo que la priorización es algo que se exige. Lo dije en la sesión pasada también y fue la parte del acta que corregí porque no quedaba claro lo que decía. Decía: "Hay que tomar decisiones y la decisión no consiste en llamar quién quiere hacer esto o aquello, sino en que queremos hacer tal cosa específica." Y efectivamente la Universidad va a tener que decidir que quiere consolidar esto, que quiere consolidar esto otro, y el dinero que venga nuevo destinarlo a consolidar.

Hay una queja de los viejos equipos que trabajaban en el interior, que la nueva política no les permitió consolidar. Anido hizo referencia a la parte monetaria, creo que lo hizo bien. Dicen que equipos existentes no recibieron el apoyo que recibieron otros. Esa afirmación yo no me animo a hacerla ahora, pero creo que hay que mirarlo con un poco de cuidado para dar opinión. Yo tengo algunas opiniones y creo que habría que analizarlo.

Paro aquí porque todavía tendría otros datos para hablar de otras cosas, pero creo que tenemos que opinar con altura, elogiar lo que hay que elogiar, que es mucho y a la vez decir lo que haya que decir sobre los aspectos de orientación sobre los que nos parezca que debemos opinar. Para eso fue que fue puesto en el orden del día el tema de evaluación de las políticas en el interior hace dos años, porque fue hace dos años que fue puesto esto en el orden del día. De eso se trata. No de crucificar a nadie, de condenar a nadie, ni de poner en el altar a nadie. Se trata de evaluar, en lo que nos sea posible, las políticas en el interior. La información que tenemos ahora es bastante amplia y en algunos temas podremos opinar.

(Se retiran de Sala el Sr. Randall)

SEÑORA PRESIDENTE.- Ha pedido la palabra Ariel Castro.

SEÑOR CASTRO.- Gracias.

Voy a tratar de no repetir lo que dije en la sesión anterior y a lo que se dijo antes.

Adhiero explícitamente al agradecimiento al esfuerzo de los compañeros de la CCI compartiendo la información. Creo que, como es obvio, es claro, pero en el ambiente de pasión que hay con estos temas más vale repetir explícitamente los agradecimientos, porque a veces uno los da implícitamente y pueden generar malas interpretaciones. Se pidió información y se obtuvo información. Probablemente haya que procesarla durante un tiempo, pero es información que contiene elementos que aportan.

Hay que decir desde qué posición se pone uno a analizar este tema. Ya se explicó, no voy a repetirlo, es una de las líneas más importantes que se ha dado la Universidad en este período. Fui yo --vean las actas-- quien propuse hace dos años discutir el tema y la fundamentación era porque el proceso había tomado una dinámica tan fuerte que los organismos que estaban tomando decisiones a veces deberían ver el proceso de afuera y planteaba que la Asamblea General del Claustro podía ser un ámbito adecuado por su representatividad para plantearse verlo un poquito por fuera del día a día, analizando tendencias. Creo que el planteo en ese sentido sigue siendo válido.

Ya se dijo --lo leí en el documento-- la Universidad hizo un proceso que no tiene parangón y los logros son muy grandes, pero también tenemos la obligación de analizar los lineamientos principales y ver los resultados.

Para mí hay algunas banderas que tienen que estar presentes en todo el proceso. La Universidad de la República no es un sello, es una institución importante, relevante para el país y es sinónimo de algunas cosas respecto a la calidad y al nivel académico. Ése tiene que ser el norte, que las cosas que realice la Universidad, sea en Cerro Largo, en Bella Unión, en Salto, en Montevideo, en Malvín Norte o donde sea, tienen que tener un nivel de calidad. Y ése debe ser el norte con el que tenemos que evaluar todas las cosas. Lo otro es que la oferta que se le dé a la ciudadanía en cualquier lugar del país tiene que asegurar esa calidad. Esos son los elementos que tienen que signar la evaluación.

Después podemos entrar punto por punto. Creo que lo que dijo Anido se puede generalizar. La necesidad de equipos profesionales, realizando no sólo la gestión sino la evaluación y la generación de indicadores, es un problema horizontal en la Universidad. Hoy lo estamos planteando para la discusión en el interior, pero se puede plantear para cualquier otra instancia, sean Servicios, políticas, lo que fuere. No tenemos una cultura de generación de indicadores y de discusión crítica, que tenga que ver con los objetivos de las políticas. Los objetivos de las políticas no son contrastados con resultados que permitan tener

eso y me parece que ése es un mensaje y un problema que va más allá del tema del interior. Como creo que también pasa con lo último que planteó Markarian. Creo que es un debate que hay que dar el de las tecnicaturas y del cambio del escenario en el país, pero creo que va mucho más allá del interior, porque entre otras cosas hay tecnicaturas en Montevideo y en algunas áreas son muy importantes. Lo cual no quita que tengan un protagonismo o una visibilidad mayor en el interior. Pero las políticas sobre las tecnicaturas van más allá del interior.

Para mí el eje de la discusión pasa por el tema de la consolidación de lo ya logrado y una evaluación de lo logrado.

Además lo que me pasa con el informe que se planteó es que refleja lo que ha sido la discusión de esto. Primero, evaluar críticamente lo que se ha hecho no implica un cuestionamiento de lo que se ha hecho, sino una análisis para el futuro y para la consolidación. Uno puede pensar, como en mi caso personal y es uno de los temas que me molesta, que se me ponga en una posición de política anti interior --no se dice acá sino afuera-- y me molesta porque hace 30 años que trabajo en el interior y eso me resultado *bastante* molesto. Ahora, justamente, porque tengo un compromiso con eso, desde ya quiero que esta experiencia en algunas áreas no termine en frustración ni en retroceso. Lo que quiero es consolidar y para mí la mejor forma de compromiso con el desarrollo en el interior es un análisis crítico.

Voy a poner un ejemplo que para mí es interesante en este tipo de cosas. Uno de los objetivos planteados era lograr la igualdad territorial y que las carreras sean referencia nacional, por tanto el origen y la movilidad de los estudiantes es fundamental. Sin embargo no se consideró, nadie lo está evaluando e incluso se plantea que la información es rara. Quiero que se entienda qué es lo que estoy diciendo. Justamente un ejemplo de un objetivo que en ningún momento se ha planteado es evaluar los datos para generar indicadores para ver si el objetivo se está cumpliendo o no. ¿Por qué es importante ver si se está cumpliendo o no? Porque permite corregir, porque por ejemplo el objetivo puede no ser correcto por no tomar en cuenta la realidad del lugar. Eso puede pasar, a veces cometemos esos errores. O se pueden identificar algunos problemas o algunas soluciones. Por ejemplo carreras, propuestas, opciones, que tengan una convocatoria superior a lo local. Eso hay que estudiarlo. ¿Dónde está el asunto? Si eso lo podemos identificar claramente lo podemos trasladar. Ese tipo de cosas es lo que cuesta discutir, porque hay una tendencia quizás excesivamente expansiva. Ése es un punto clave. Se genera mucha información pero no la estamos procesando de la manera de evaluar para generar una discusión que nos permita redireccionar o consolidar líneas que funcionen bien. Ése es un problema.

Lo mismo ocurre por ejemplo con la acumulación de información con poco procesamiento. Por ejemplo hay un tipo de planilla que genera problemas, porque aparece en dos sedes, en

el mismo lugar, la misma carrera como dos carreras distintas. No, es la misma. Agronomía por ejemplo. La seguí en los dos lados, se da una parte en Salto y otra en Paysandú, entonces es una carrera. Y cuando hay otras carreras que no son universitarias hay que ponerlas en una categoría distinta, porque si no estamos comparando peras con tomates y ése es parte del problema. A mí no me interesa que me presenten 75 líneas en una planilla Excel, lo que nos interesa es lograr algunas carreras buenas. Entonces, tenemos 100, que es lo que se dice acá, bueno, de esas 100 cuáles tienen impacto, cuáles no. Cuáles están fuera de un período razonable como para evaluar. Si las hay, no hay problema, éstas recién empezaron. Es cierto, algunos datos no están, pero hay que tener la preocupación que esos datos tienen que estar y ése para mí es el problema esencial de esta discusión. Y, repito lo que dije en la sesión pasada, es a veces el problema que hemos tenido a nivel del CDC. Ése me parece que es un punto importante.

Lo otro, que en el fondo eso sí es una discusión política, es si vamos a considerar que tenemos que seguir expandiendo, lo cual por la vía de los hechos es la política que se está llevando a cabo --lo dije, lo repito, lo mantengo y lo subrayarán--, porque es lo que está ocurriendo con respecto al sur - suroeste. Se está actuando en función de una política que no está aprobada, porque nos tomamos el trabajo a nivel de la Comisión de Asuntos Universitarios de ADUR de revisarlo y no hay ninguna resolución del CDC que haya aprobado eso. Las únicas resoluciones son estudiar la posibilidad, no actuar sobre una resolución. Ésa es una decisión política. Yo creo que no hay que seguir la expansión. Primero porque me parece disparatado en un país como Uruguay y creo que es mucho más razonable consolidar y en un futuro podrán surgir nuevos Centros, pero lo que tenemos hoy ya es más de lo que originalmente íbamos a tener. Debido a presiones locales ya ha habido más. Treinta y Tres no estaba en el plan y Treinta y Tres por ejemplo es uno de los que a veces genera problemas, porque no hay recursos, pero hubo presiones de instituciones muy grandes que tienen mucha plata pero no tienen tanto nivel académico como el INIA y eso juega. Y esas presiones también están en el sur y ésa es la realidad que tenemos. Y esos son problemas que hay que considerar. Continuamente donde se genera una Casa de la Universidad se generan presiones. Eso por ejemplo es lo que está ocurriendo en Cerro Largo. Ésas son las discusiones que tenemos que dar. Es lo que quizás ocurriría en el litoral noroeste con Artigas, Bella Unión y Fray Bentos si no fuera porque parece haber una posición bastante clara en los nuevos organismos y en las posibles nuevas autoridades que la expansión hay que controlarla, en el sentido que hay que consolidar lo que hay. Pero ese tema de la expansión-consolidación me parece que es uno de los temas centrales sobre los que hoy tenemos que dar una discusión política.

Tenía la teoría de que no iba a haber más plata para la Universidad y la tengo por el mismo panorama general que planteó

Markarian, pero creo que en el festival en que se transforma la discusión en el Parlamento, si hay un lugar donde quizás de vuelta pueda haber recursos es en el interior y es para lo peor, es para que los Diputados que todavía no tienen su Centro Universitario cerca puedan tener alguno. Entonces el panorama es que lo ofrezca la UTEC o que lo haga la Universidad. Aceptar eso es una trampa jorobada.

Nosotros tenemos que consolidar. Estamos en una etapa muy inicial, recién están comenzándose a consolidar grupos y sin embargo sigue habiendo nuevos grupos. Creo que ahora los Polos deberían evolucionar a lo que originalmente eran, Polos. En algunos casos, casualmente los primeros, los más grandes, eso se está dando naturalmente, pero no ocurre tanto con los nuevos, donde los Polos son de dos. Ojo, eso no quiere decir que las propuestas con nivel académico de esos dos, tres o cuatro sean malas. No es ése el tema. Hay un tema de política universitaria. Eso son los temas que vale la pena discutir franca y abiertamente, discutir con los números, que no es lo mismo que discutir con cosas que no tenemos, porque resulta que cuando pedimos los datos de los estudiantes no están, pero cuando queremos sacar algo de esto hay una lluvia de anécdotas de los estudiantes de tal lado y de tal otro y nos ponemos a llorar por las oportunidades. Ahora, cuando queremos ver esas oportunidades de cambio, de vida, resulta que los números no están. Entonces cómo es. ¡Estamos en la Universidad! Hay cosas que se tienen que discutir con números.

Creo que se avanzó mucho y dentro de ese avance hay muchas cosas que merecen un esfuerzo, pero hay algunas que quizás no y éstas son las que tenemos que analizar. Sí creo que no hay un horizonte que justifique la continuación de la expansión y creo que hay que consolidar y no plantearse como objetivo que tenemos 100 carreras y entonces tenemos que tener 120. Eso no me parece relevante. De esas 100 capaz que un 50% son universitarias. Supongámoslo, estoy dando números al barrer. A mí no me interesa que en unos años tengamos 58 o 99, lo que me interesa es que tengamos 50, 48 o 45 sólidas, consolidadas y como referencia nacional. Y si hay algunas que lo lograron y otras no, habrá que ver por qué algunas sí y otras no. ¿Por qué algunas Carreras, Facultades o Servicios se plantean repetir las carreras en otros lados y en algunos casos funcionan muy bien y en otros parecen destinadas a ser Carreras categoría B? La Carrera categoría B no puede ser aceptable, ni ética, ni moral, ni políticamente en la Universidad.

El otro día un compañero decía que hay mucha información en los Servicios. Esa información obviamente los Servicios la procesan, la usan, pero la Universidad en su área específica para el interior tiene que aprovechar esa información. Entonces tiene que haber un esfuerzo de la CCI para tener esa información, incluirla en el análisis y en la discusión.

SEÑORA PRESIDENTE.- Tiene la palabra Passarini.

SEÑOR PASSARINI.- Primero, en cuanto a la información solicitada, hay bastante información. Me hubiera sorprendido que estuviera toda porque los que tuvimos que trabajar en procesos de evaluación institucional sabemos el trabajo que lleva, así que el esfuerzo es importante y es cierto que toda la Universidad se debe mucha información. Se la deben todos los Servicios, todas las Carreras y no sólo para el interior.

Una cosa que me preocupa básicamente tiene que ver con la concepción con la que hemos dado todo este proceso que lleva a que, en la medida en que los recursos incrementales para el interior han permitido el desarrollo de la Universidad en el interior, pero de la Universidad que todos conocemos y de la que todos somos parte. Entonces muchas veces hemos tenido la discusión en el Servicio que cuando falta un docente en el interior hay quienes dicen que hay que pedirselo a la CCI y hay quienes decimos que en realidad es un proceso que tiene son totalmente independiente de dónde sale el recurso. De ahí creo que parte una de las ópticas del tipo de análisis que queremos hacer, de tipo de evaluación que queremos hacer. ¿Queremos evaluar a la Universidad que tiene una función que ha desarrollado, que es la de desarrollarse en el interior o queremos afinar el proceso de descentralización y de esa forma ver de qué manera recortamos parte de esa Universidad que queremos evaluar?

Y además otro elemento que creo que un poco lo planteó Ariel es el tipo de evaluación. Si realmente vamos a evaluar la descentralización o vamos a evaluar la política de descentralización. Y en base a eso también surgirán otras cosas, porque de ahí deriva el decodificador que tenemos que generar. Es más, ¿queremos hacerlo en base a indicadores? Tenemos que generar indicadores que hagan evaluación institucional. Que es un poco a lo que estamos acostumbrados. Como han proliferado tanto la construcción de indicadores y tenemos mucho todavía para hacer en ese sentido. Podemos hacer un equipo que genere indicadores. También hay otro tipo de evaluación en base a los objetivos y no necesariamente son números, sino que es ver qué tipo de objetivos nos planteamos, que los tenemos que cumplir en el corto, mediano o largo plazo y de ahí podemos generar otro tipo de información. Entonces parece que esto es una mezcla de impresiones personales que, en la concepción de evaluación que tiene cada uno va a surgir la interpretación que le sirve para esa concepción. La organización en base a evaluación institucional, casi que como disciplina hoy ya desarrollada, la Universidad ya tiene desde hace tiempo una Comisión Central de Evaluación Institucional, ha generado y acumulado experiencia y esa experiencia habría que volcarla para ver este proceso. Cada uno opina en base a la información que tiene y que puede procesar en el escaso tiempo que tenemos.

(Se retiran de Sala los Sres. Bielli y Chaves)

____ Por otro lado sigo destacando el rol que deben tener los Servicios. Nosotros no podemos perder la visibilidad que cada uno de estos títulos es emitido por un Servicio. Creo que si nosotros queremos hablar de calidad de carreras los que realmente saben sobre la calidad de las carreras son en gran parte los Servicios. Quienes tienen que dilucidar si tienen una carrera de nivel A en Montevideo y una carrera de nivel B en el interior o al revés tienen una carrera de nivel A en el interior y una carrera de nivel B en Montevideo, van a ser las propias Facultades que son las que tienen los principales indicadores que tienen para medir la calidad de las carreras. Me parece que adelantarnos en cuanto a calidad de carreras sin tener en cuenta a los especialistas en cada uno de los casos también es un error. Es cierto que la calidad tiene que ser nuestro objetivo, en Montevideo lo es y en el interior tiene que serlo y si no tenemos carreras de calidad en el interior no se tendrían que dictar y si no tenemos carreras de calidad en Montevideo tampoco se tendrían que dictar. Por momentos parece que estamos saliendo de la Universidad para evaluar un proceso aparte de todos nosotros. Ninguna de las carreras que se han puesto acá, incluso las carreras que son terciarias han estado ajenas a los Servicios, porque los que terminan emitiendo las carreras de técnicos o de dos años o de año y medio, de dos años y medio o de tres años o de tres años y medio --en ese caso no son técnicos, son tecnólogos-- son los Servicios. Entonces, cuando se crea el Tecnólogo Cárnico, hay cuatro Claustros que opinaron. En realidad pasó por un filtro en los Servicios y son los Servicios los que tienen que hacerse responsables. Creo que ahí tenemos un problema de interpretación del tipo de evaluación que queremos llevar adelante.

(Se retiran de Sala los Sres. Dapuetto y Schelotto)

____ Es cierto que como política de descentralización hemos puesto en muchas macetas en estos años, pero no es de sorprender que haya habido financiación para esto. Recuerdo que hace muchos años, cuando estaba como delegado de la FEUU, había una Rendición de Cuentas cero pero había un artículo aparte para terminar de construir la Regional Norte en Salto, quiere decir que siempre que se ha puesto algo del interior como objetivo por parte de la Universidad de la República ha tenido una atención por parte del Parlamento. Capaz que son Diputados que se congradan con su Departamento, quizás es porque efectivamente el interior ha estado postergado desde el punto de vista universitario o capaz que es algo que genera simpatía y eso simplemente hace que tenga más votos que el aumento de nuestros propios salarios, pero siempre han tenido buena acogida las cosas del interior.

Creo que la responsabilidad es compartida y ponerse en la vereda de enfrente y decir que esto debe ser evaluado no es así. En realidad nosotros mismos nos tenemos que evaluar y como parte de la evaluación que tiene que hacer la Universidad es también su política de descentralización.

SEÑORA PRESIDENTE.- Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Voy a hacer cuatro o cinco observaciones que me siento impulsado a hacer.

Lo primero es que me parece --lo decía la vez pasada-- que la profundidad en el análisis crítico siempre es bienvenido. Es algo fermental, que aporta transparencia, que hace a la institución más democrática y esa diversidad es enriquecedora.

La segunda observación que quiero hacer es que a mí me parece válido el tema que planteaba Markarian respecto al debate y en poner mayor énfasis en la educación superior, en las tecnicaturas, en los tecnólogos, pero siento lo mismo que él, si comprendí bien su intervención, que éste no es estrictamente un debate asociado a este tema del desarrollo de la Universidad en el interior. Puede estar sin duda como un aspecto lateral, pero lo que quiero decir es que es un tema en sí mismo que es interesante. No tengo una posición tan drástica como la que él sostiene pero también es un debate.

La tercera apreciación que tengo para hacer tiene que ver con el desarrollo de la estructura edilicia, etcétera y se descompone en dos o tres cosas. Unas tienen que ver con el enunciado, otras tienen que ver con el modelo de referencia y una última tiene que ver con esto de mayor expansión, o sea el desarrollo de nuevos Centros con construcciones edilicias que amparen el desarrollo en nuevos Departamentos, que es una observación con cierto criterio.

En base a las dos anteriores digo --y sin ninguna maldad--, como reacción inicial, así como es bueno y razonable que uno tenga que aclarar ciertas cosas que pueden haber generado confusión o enojo, también uno puede hacerse responsable de sus propios dichos y, por ejemplo, discrepo con que sea oportuno decir centritos. Eso a mí me pegó medio feo.

Lo que quiero decir respecto al modelo de referencia es que discrepo --si es que entendí bien-- que el modelo de referencia histórico de los emplazamientos que tiene la Universidad en la capital sea un modelo de referencia bueno. Sentí que cuando se hacía esta apreciación se lo valoraba como un modelo de referencia positivo hacia el futuro. No estoy para nada convencido de eso.

Lo último que quiero decir es lo que más me preocupa, lo que realmente me impulsó a hablar, que es un precepto que me parece que también estuvo en la sesión pasada y que creo que es sano aclararlo. Mucho tiene que ver con la intervención que hacía Markarian. No estoy seguro de haberlo entendido bien en la sesión pasada, hoy también me genera dudas pero me parece que lo entendí más y si lo voy entendiendo bien creo que discrepo radicalmente. Es el análisis en base a los recursos

incrementales y al destino que esos recursos incrementales en alta proporción tuvieron hacia el desarrollo en el interior. Después se hace un análisis en torno al perjuicio, no sé si relativo o absoluto pero perjuicio al fin, que los Servicios han tenido producto del destino de estos recursos incrementales, que yo los entiendo como recursos incrementales estructurales. Eso es muy discutible y reivindico el derecho legítimo a la defensa de donde uno participa o creo que es más o menos valioso. Ése es un segundo aspecto. Con lo que más radicalmente discrepo es que se diga que hubo una deformación --si no oí mal se dijo deformación-- y yo creo que hay un espacio para la transformación, que es lo importante. Si no estoy entendiendo mal ahí hay una perspectiva que a mí me suena demasiado conservadora respecto a lo que hay que mantener e incluso que llegó a mencionar a Servicios en particular que se vieron afectados por eso.

Tiendo a presumir que los recursos incrementales deben tender a no perpetuar la distribución histórica que ha hecho la Universidad y que cada uno debe crecer en función de la proporción que históricamente tenía. Si estuviéramos hablando del Presupuesto Nacional estaríamos asumiendo que el gasto en Defensa debe tender a perpetuarse, que si se incrementa el PBI no se podría decir que se quiere contener el gasto en Defensa y que los nuevos recursos incrementales del crecimiento económico vayan a solucionar la situación en la educación. No importa si este ejemplo es o no, la cuestión es que ahí estamos negando la posibilidad de transformación, pasan a haber como derechos adquiridos de la cuota parte que a cada subcomponente le corresponde, para a partir de ahí suponer que el desarrollo de lo nuevo o que lo que hay que hacer de manera diferente prácticamente es inviable. Si es así no lo acompaño pero ni mínimamente. El debate es antes a éste de si es positivo lo que ha hecho la institución en el desarrollo en el interior. Como la vez pasada se planteó y en esta se lo hace con más explicitación a mí me preocupa más, porque no es ésa la visión que tengo en el ámbito de la Universidad de la República, ni en el ámbito del país en su conjunto. Este cuarto punto es el que realmente más me inquietó.

Algo más que estuvo presente en varias intervenciones, es el pronóstico sobre los recursos a partir del 2015 en la Universidad, que son cosas que podemos considerar como más o menos razonables, pero diría que no hay que anticiparse y plantearía de no discutir las cosas que todavía no son consistentes. No adelantemos esa discusión. No presumamos una derrota institucional en ese sentido, ni un desarrollo económico del país adverso. Puede ser un escenario posible, pero tampoco me anticiparía tanto. Creo que ahí hay disputas políticas y disputas contra los límites de la realidad y me parece que es mejor esperar que el 2015 llegue para afirmarlo con tanta contundencia. Pero eso me parece un aspecto menor.

Lo que más quería decir era este precepto sobre lo que queda deformado con esta asignación de recursos, que en estos años recientes además han sido bastante fuertes y que en realidad nos deja un margen de libertad para transformación de ciertas cosas. Uno estará o no de acuerdo, pero la posibilidad de transformar es algo muy importante y la Universidad no debería renunciar a eso, estemos de acuerdo o no con las transformaciones que se quieran hacer en el futuro. Ése me parece que es un punto de partida en el que soy un poquito más radical de lo que habitualmente soy.

Nada más, muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE.- Carlos Ketzoian.

SEÑOR KETZOIAN.- Gracias Milka.

No voy a repetir algunos conceptos que se han vertido anteriormente.

Creo que la sesión de hoy desde mi punto de vista, por las posiciones que han sido presentadas, ha sido muy rica, se han hecho aportes de mucho valor, con visiones sin lugar a dudas que queda claro de acuerdo a las diferentes intervenciones que ha habido que existen diferentes posiciones frente a la temática que estamos analizando.

Lo primero que quería decir, porque esta sesión de alguna manera se une con la sesión anterior, es que en la sesión anterior había algo así que como sobrevolado un tema que me pareció un poco malsano de una voluntad de ocultar información, es que queda claro, de acuerdo a los plazos que se manejaron y al esfuerzo que se ha hecho para aportar la información, que no hay una voluntad de ocultar información, lo que sí hay es, por decirlo de alguna manera, información que no existe, es información que se debe ir generando, para algo que me parece que todos los que han intervenido hoy aquí y también para los hemos participado, como decía en la Convención de ADUR del viernes y el sábado pasado, es fundamental y es generar mecanismos de evaluación permanentes para poder orientar las políticas de la Universidad en términos generales y en ese sentido quiero decir que éste es un órgano deliberativo, de reflexión y de generación de políticas, no lo veo como un órgano de evaluación. Me parece que la evaluación debería hacerse en otros ámbitos, como ya fue dicho por otros compañeros, por espacios que la Universidad debe tener, porque existe una experiencia acumulada que debería ser aprovechada y que se genere a partir de esos espacios la información que luego a nosotros nos permita poder discutir y reflexionar sobre lo que nos compete, que son definiciones de carácter políticas.

En ese sentido quiero reiterar lo dicho en la Asamblea pasada, que creo que también ha sido una opinión dicha aquí, que el desarrollo de la Universidad en el interior en estos últimos

ocho años ha sido muy importante para la Universidad y para el país y como todo proceso, y es así como lo visualizamos, implica a veces contradicciones y a veces cosas que no se hacen "de la mejor manera posible", pero que se ha crecido se ha crecido, que se ha hecho una construcción humana y un esfuerzo grande en ese sentido creo que nadie tampoco tiene ninguna duda y que de alguna forma en el imaginario social el prestigio que la Universidad ha ganado frente a la sociedad uruguaya en base a este esfuerzo me consta que es importante.

Ahora bien, como planteaba en su pregunta Ariel: ¿Debemos seguir creciendo o es la etapa de consolidar? Creo que ésas son las preguntas que deberíamos abordar y que tendríamos que empezar a reflexionar en base a ellas. Y más allá de lo que Ariel planteaba yo no tengo una respuesta final, porque no tengo los elementos de evaluación que me permitan hoy afirmar hacia dónde debemos caminar. Es muy probable que cuando esos elementos existan coincidan con Ariel en el sentido que no hay que seguir creciendo y que hay que apoyar la consolidación de los grupos que hoy están trabajando en el interior; los nuevos y los viejos.

Pero repito, esta información recién llega, esta información es parcial, hace falta más información, hace falta introducir elementos complementarios, porque como ya se dijo acá no todo es números, hay aspectos de evaluación cualitativos, como se dijo en la pasada sesión del Claustro, que también es importante que se tengan en cuenta; impactos regionales, impactos locales, opinión de la gente, etcétera y todo eso lleva su tiempo.

En ese marco entonces a mí me parece que está bueno que el Claustro plantee esto. Muchas de las preguntas que Ariel leía en el documento que elaboró la Comisión de Asuntos Universitarios para la Convención de ADUR del fin de semana pasado, creo que siguen planteadas y hasta el día de hoy no tenemos una respuesta a eso. Se trata de un documento, de un aporte que se hizo desde un espacio de la Asociación de Docentes, por supuesto no hubo una resolución de la Convención aprobando ese documento, pero sí hubo una resolución de la Convención --si mal no recuerdo por unanimidad y los compañeros me rectificarán o ratificarán-- de plantear que existan procesos de evaluación permanente, que nos permitan de alguna manera definir por qué caminos la Universidad debería seguir.

Retomo un poco lo que se dijo anteriormente, esos procesos está muy bien que apunten hacia el interior, dado que allí hubo una fuerte inversión, pero no es lo único que deberíamos evaluar en la Universidad y para el caso de la calidad académica coincido plenamente con lo que se dijo, en el sentido que es necesario exigir la excelencia a nivel del interior y es también necesario exigir la excelencia en las actividades que se desarrollan en Montevideo y todos sabemos que en muchos casos la excelencia no existe en el interior y tampoco existe en actividades que hacemos en Montevideo, razón por la cual sería

bueno que todos sean medidos por la misma vara y que de alguna forma tengamos frente a la realidad de nuestra Universidad una actitud simétrica en lo que tiene que ver con solicitudes o demandas de evaluación. Vuelvo a repetir que las apoyo fervientemente, porque coincido con lo que Roberto dijo, creo que para poder crecer es necesario criticar y de alguna manera hacer una reflexión que nos permita situarnos y ver para dónde dirigimos nuestros esfuerzos.

Gracias.

SEÑOR DUARTE.- Quisiera simplemente manifestar que escuché con atención todas las intervenciones y que me parece que fueron muy productivas.

Simplemente quisiera reivindicar un elemento que no fue traído a colación en el debate pero que me parece de trascendental importancia.

(Se retiran de Sala la Sra. Badani y el Sr. Ochs)

Creo que en este proceso de crecimiento de la Universidad en el interior, a mi modesto punto de vista, se experimentó una relación muy potente, muy fuerte, de lo que es la actividad universitaria con el desarrollo de la institución en el país en estos últimos años. A mí me parece que en estos últimos ocho o diez años el Uruguay ha experimentado una serie de cambios muy importantes, de mucha trascendencia y creo que la Universidad en general acompañó parte de ese cambio, parte de ese crecimiento, parte de ese movimiento, pero que lo hizo especialmente en su desarrollo en el interior del país. Hubo una vinculación muy fuerte en esa estrategia de crecimiento que tuvo en el país con el desarrollo de la Universidad en el interior, lo que no experimenté con tanto énfasis en la actividad ordinaria que la Universidad tiene acá en Montevideo.

Como estudié parte de mi carrera de grado en Salto y culminé mis estudios en Montevideo en la Facultad de Derecho y siempre había un prejuicio de que los que estábamos en el interior éramos de categoría B y los que estudiaban en Montevideo eran de categoría A, puedo decir que en mi clase de Regional Norte éramos 35, hablábamos con el docente y le preguntábamos cuarenta veces lo que queríamos saber y cuando vine acá a Montevideo éramos 460 y teníamos que venir dos horas antes para encontrar lugar. Y me di cuenta que los que eran de categoría B eran los que estaban acá y que nosotros, los que habíamos estudiado allá, éramos los de categoría A. Eso a mí me modificó el razonamiento sobre un discurso que se pronunció durante muchos años.

Creo que cuando hemos escuchado los fundamentos de los PRETs y cuando hemos escuchado los fundamentos del desarrollo académico que las diferentes ofertas han tenido en el interior, a mí lo que particularmente me llamó la atención era justamente

esa vinculación que había en una estrategia de crecimiento del Uruguay y de la oferta que hacía la Universidad de la República.

Cuando en la CCI escuchábamos los fundamentos que hablaban de la instalación por ejemplo del Laboratorio P3 y oíamos que los fundamentos estaban vinculados a la necesidad de tener un laboratorio que además le garantizara al Uruguay estar liberado de las epizootias y ser un país más fortalecido para evitar los virus como la aftosa, etcétera, en un lugar de la región que por las características de las fronteras estaba siempre en una situación de vulnerabilidad, a mí me daba la idea de que esa propuesta de desarrollo estaba pensada también en una estrategia de país.

Cuando se fundamentaba la necesidad de tener el Tecnólogo Cárnico en Tacuarembó y de alguna manera estaba vinculado con una estrategia del Uruguay en estos años los mejores precios de la carne y de tener los niveles de inocuidad en los alimentos más destacados para tener el mejor resultado, la verdad es que a mí me daba la idea que había en la oferta universitaria una apuesta a lo que iba a ser el desarrollo del Uruguay.

Y lo mismo en el caso de la Tecnicatura de la Madera y en otras varias ofertas que se hicieron.

A mí me da la impresión que ése es un elemento que hay que valorarlo en forma muy positiva, porque de alguna manera responde a que la Universidad en su desarrollo en el interior no estuvo ajena a las posibilidades no sólo que estábamos dando del punto de vista de la oferta académica sino también del desarrollo que queríamos como Nación y me parece que eso es de enorme trascendencia y creo que es una de las cosas que hay que reivindicar en ese proceso de expansión en el interior.

Hace poco mi Servicio junto con la Facultad de Arquitectura hizo una propuesta que tuvo algunas dificultades, que era empezar a estudiar el tema de la vivienda y del hábitat en el norte que es lugar que tiene las dificultades más grandes desde el punto de vista habitacional y a mí me parece que eso de alguna manera nos involucra en las necesidades del desarrollo que tiene el Uruguay y que la Universidad no debe encerrarse en su dinámica interna y que siempre debe mirar a las necesidades que tiene el resto de la sociedad y que esa valoración, al igual que cuánto se invirtió y si los estudiantes son de acá o son de allá, me parece que tiene que formar parte de los criterios para tener la evaluación de los resultados en el interior.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE.- Roberto Markarian.

SEÑOR MARKARIAN.- Voy a ser muy breve porque hubo una alusión personal acerca de lo que dije.

Fui uno de los redactores en el Consejo Directivo Central de los reglamentos que regulan el crecimiento en el interior. Las resoluciones del 2007 fueron redactadas, entre otros, por mí, en su concepción y en su novedad, así que se puede quedar tranquilo el compañero sobre mi conservadurismo, porque en las innovaciones que se establecieron allí yo metí la mano.

Segundo, analizar los números, hay que hacerlo, porque los números son los que definen las políticas. Estoy de acuerdo en que uno puede sacar conclusiones equivocadas al mirar los números. Hice una aseveración en la sesión anterior, pedimos los datos para ver si estaba bien y estaba bien. Lo cierto es que la inversión muy fuerte que se ha hecho en el interior, que es casi igual a lo que la Universidad concibió que iba a hacer en el 2010 es una constatación numérica, está ahí esa constatación. En cambio, para el Hospital de Clínicas, para el crecimiento de Bibliotecas estudiantiles, el dinero que vino fue un cuarto, un tercio o menos de lo que pedimos. Eso no hay que ignorarlo, es real. Eso desvía a la institución, la tuerce. La palabra deformar la uso en ese sentido, no es deformar porque se forma un monstruo, es lo que se hace de otra forma, que es lo que quiere decir deformar. Deformar no quiere decir ser el doctor Jekyll, no, quiere decir que las cosas se hacen de manera distinta a como fueron concebidas. Eso significaba la palabra. Y eso lo digo, efectivamente; se hacen cosas diferentes.

El Instituto en el que yo trabajo, que le da clases a toda la Facultad de Ingeniería y mucho más, creció en dos cargos de grado 3 de 30 horas en los últimos cinco años. Eso lo vivo, a mí me pasó. Tenemos más dinero porque un docente se fue al interior. José Luis se llama, quizás sea el futuro Director de Regional Norte. De paso digo que ojalá lo sea. Uno que se retiró, que es Jorge Lebovitz; otro que se fue a la Facultad de Arquitectura, que es Omar Gil y Heber Enrich que era el Director y renunció. Ésa es la plata nueva que tenemos nosotros. Y eso genera un crecimiento distinto al que uno querría tener. Ésa es una constatación y no va en desmedro de otras cosas y que está mal que se haya hecho algo. Dije todo lo contrario, comencé hablando de eso, que se había hecho un trabajo positivo, pero eso no quiere decir que uno no pueda ver cómo hay que acomodar las cosas para que sigan haciéndose bien, que es el objetivo de esta discusión.

SEÑORA PRESIDENTE.- Ariel Castro.

SEÑOR CASTRO.- Coincido plenamente con lo que planteaba Duarte, pero creo que no se interpretaron algunas cosas que dijimos antes y ahora.

Sin duda los lineamientos originales que se plantearon para el desarrollo en el interior eran bastante razonables y sin duda que algunos de esos proyectos originales, como el P3 que se mencionaba, es un grupo muy importante. Ojo, el P3 todavía no se empezó a construir, pero también hay que decir que eso no es

culpa de nadie. En estos últimos cuatro o cinco años Rodney Colina ha perdido parte de su vida intentando hacer ese tipo de cosas, porque no es fácil hacerlas, pero también ha consolidado, como era previsible, un grupo muy bueno. El grupo de tengo a veinte metros de mi oficina en el laboratorio también es importante, sin duda, pero uno de los problemas es que la expansión en algunos casos ha desdibujado esos lineamientos originales y eso no se ha discutido con la suficiente profundidad con que se discutieron los lineamientos originales, donde la ubicación de las áreas y de los desarrollos en función de las potencialidades locales era bastante razonable.

Después se entró en una fase de llamados excesivamente abiertos, que personalmente no me queda tan claro y si no vean los listados. Era eso. Pero reitero que coincido sin duda con los lineamientos originales.

(Se retiran de Sala la Sra. De León y el Sr. Duarte)

SEÑORA PRESIDENTE.- Aclaro que nos quedamos sin quórum.

Podemos seguir discutiendo pero no podremos votar.

Tiene la palabra Flores.

SEÑOR FLORES.- Saludo la discusión, me parece muy bueno que se esté procesando.

Había alguna respuesta a lo que dije en la sesión anterior. Tal vez no fui claro en mi intervención. La leí y no me pareció, pero puede ser que no haya sido claro.

Por supuesto no creo que no haya que evaluar las cosas, creo que hay que evaluarlas todo el tiempo. Nuestra Convención en ADUR tiene un pronunciamiento bastante enfático al respecto y personalmente lo comparto. Lo que sí creo es que las cosas deben ser evaluadas de la manera correcta, en los ambientes adecuados, en espacios acordes a la tarea evaluativa. Y si lo que se hace es una discusión de carácter político, creo que lo mejor, para evitar la confusión de otros compañeros, es utilizar otros términos. La evaluación, como ustedes saben, concluye en un resultado. Normalmente es un resultado además, más allá de la gradación continua, que tiene algún umbral que dicotomiza, es decir que pasa a la categoría de aprobación o no aprobación. La evaluación institucional por ejemplo relativiza un poco esto y es interesante, pero su proceso tiene tal envergadura que ustedes saben que es desafiante para la propia Universidad, para cualquier institución, es decir que está muy lejos de algo que pueda ser procesado por la Asamblea General del Claustro.

Entonces me parece que lo que tenemos que hacer es discutir los temas, opinar, pero de la forma en que la Asamblea General del Claustro lo ha hecho siempre, que es viendo los grandes

lineamientos, no en el detalle pormenorizado de cada número, que corresponde a ámbitos de carácter técnico.

Es obvio, como decía Markarian, que los números son informativos y hay que mirarlos. Eso lo comparto. De hecho personalmente me dedico a un cruce donde los números nos informan sobre problemas y no son como en las ciencias exactas. Los números del interior, los cuadros, lo que podamos conseguir y elaborar no nos van a dar un resultado como los que hay en las ciencias exactas, nos va a dar información que necesariamente se va a cruzar con otros elementos de carácter político, de lo que uno cree que es el deber ser de las cosas y no de lo que los números asépticos podrían revelar para cualquier persona inteligente, como pasa en otras disciplinas.

Acá la inteligencia también se cruza con valores, con lineamientos de políticas, con aspectos ideológicos. Entonces los números son realmente informativos y desde mi punto de vista nutren el debate.

Me quería referir especialmente a la discusión que planteaba Ariel, que me parece que es esencialmente el punto donde la Asamblea se puede insertar mejor, es decir el que más le cabe de acuerdo a sus competencias y a sus capacidades, que es el de esta especie de disyuntiva entre la consolidación y la expansión. Creo que ése es uno de los puntos en los cuales esta Asamblea puede entrar. Ahora, compartiendo con Carlos Ketzoian, creo que ese momento todavía no ha llegado. Creo que esta Asamblea debería esperar unos años para tomar ese tipo de decisión de consolidar o expandir.

A mí me preocupa mucho cuando se plantea esa dicotomía en este momento, porque naturalmente eso va a ser injusto para los Servicios o las actividades más nuevas, pero creo que para todas ellas es un momento demasiado temprano para evaluar estas cuestiones. Lo que sí tengo claro es quienes son los partidarios de la consolidación. Ese punto me parece que lo tengo claro sin siquiera estudiar demasiado el tema. Los partidarios de la consolidación son los que ya están, los grupos que hoy están participando. ¿Qué quiere decir la consolidación? Que los recursos adicionales van para los grupos que ya están radicados. Entonces es delicado, porque esos grupos, su propia capacidad de crecimiento, rivalizan con que otros también participen. Y me parece muy importante rescatar en esto una visión de escala. Antes, si uno piensa en el 2006, era muy difícil radicar a nadie en el interior, porque no había un esfuerzo de una envergadura tal que hiciera parecer que ése era un camino interesante. Lo que se ofrecía era: anda vos solo al medio, a un ambiente no académico. La escala de los procesos es fundamental para generar los incentivos para que cada uno quiera estar en esto. Es importante que lo que hagamos no quede en un grupo, no quede en dos grupos, que genere un movimiento a una escala importante, que más allá de las visiones que tenemos entre las disciplinas, donde unos miramos por encima del hombro a otro y el otro nos

mira por encima del hombro a nosotros, porque hay como una jerarquía de las disciplinas, donde siempre es muy estimulante para las personas hablar de la excelencia, pero donde cuesta mucho ver cómo hacer crecer a los débiles, a los grupos más débiles y creo que ésa debe ser la lógica de cualquier crecimiento de la Universidad en el interior. No pararse en una posición de evaluar y ver dónde están los débiles y pasar la motosierra, no, al contrario, hay que buscar dónde están los débiles para apoyar mucho más y, en todo caso, diría que allí donde haya Servicios que tienen mayores debilidades la expansión tenemos que buscar que sea aún mayor. Y no me refiero a una expansión necesariamente numérica, sino a una expansión de recursos, de formas de apoyo, de programas, porque somos una Universidad de escala nacional y las áreas que nosotros tengamos débiles muy probablemente sean áreas débiles para el país y entonces fomentar la investigación en esas áreas es justamente mucho más importante que fomentarla en las áreas ya consolidadas.

Por último quiero agradecer el informe de la Comisión Coordinadora del Interior. Creo que es muy profuso en su información. Me hubiera gustado tenerlo con los Anexos. Leí los correos de la Mesa, pero quiero señalar que el informe que viene junta 18 anexos con información que, por lo que se puede ver en el distribuido, es muy amplio y toca todo tipo de tema. Creo que habría que agradecer mucho el informe y eventualmente señalar que tenemos bastante información, es más, creo que tenemos mucha más información de la que este Cuerpo puede procesar. Creo que nos podríamos considerar abrumados por la información que tenemos.

Evidentemente tiene que haber espacios que permanentemente sintetizen esto y eso lo comparto. Lo que no me queda claro es cómo se sintetiza esta discusión.

SEÑORA PRESIDENTE.- Quiero hacer algunos comentarios.

Me tocó estar en el Consejo Directivo Central en el año 2007 y fui parte del grupo que discutió este tema y creo que hubo lineamientos muy claros, en un contexto, que ya se dijo en la sesión anterior, era distinto al actual. En aquel momento una de las discusiones que había era si debía haber una universidad única o no y cómo íbamos a transitar. Hoy está aprobada una universidad. Se ha planteado en el exterior que científicos aporten. Tenemos legalmente aprobado una universidad para desarrollar la formación tecnológica en el país. Apostamos siempre a esa universidad. Este Cuerpo discutió y de alguna manera evaluó distintos proyectos de ley que hubo.

Quiero señalar algo. Después de algunos años acá en la Asamblea General del Claustro, a veces, cuando discutimos la creación de otras instituciones, nos cuesta menos analizarlas, tal vez porque son proyectos, y somos bastante rigurosos. Cuando nos queremos analizar nosotros mismos, ahí entran una serie de

consideraciones que nos hacen poner incómodos, en una institución donde la base de todo lo que hacemos es la evaluación permanente.

Además, perdónenme la autoreferencia, pero en este caso no tengo más remedio que hacerla, porque es desde ahí de donde parto para hacer la intervención. También me tocó estar muchos años en la Comisión de Evaluación Institucional y de Acreditación, o sea que alguna referencia tengo. Me tocó formar parte de la delegación de la Universidad a la que le tocó ir al Ministerio de Educación y Cultura para discutir el proyecto de APACET.

Este tema se propuso en un momento en que estuve con licencia prolongada por enfermedad. Ahora, Ariel nos recuerda que lo propuso él. Este tema se propuso desde el inicio de este período de la AGC. Y me parece que nunca pasó, ni antes, ni durante, ni ahora, por lo menos por mi cabeza, que lo que este Cuerpo pudiera hacer era una evaluación del tipo de las evaluaciones institucionales, ni a las que se hacen en los organismos que apuntan a la acreditación. Primero porque son procesos pautados, con normas, con criterios, con estándares. Y me parece que, claramente, cuando estamos planteando la evaluación de la política de descentralización de la Universidad en el interior lo hacemos desde otro plano.

En el año 2007 hubo definiciones claras y hoy, en una nueva realidad, si se necesita modificar esas definiciones hay que hacerlo. Habrá que ir a un Consejo Directivo Central o a otra instancia y decir: evaluamos esto y en realidad tenemos que tomar otro rumbo o tenemos que redirigir. En aquel momento no teníamos la UTEC y ahora está, pero me parece que el planteo siempre vino en ese sentido para evaluar cuánto nos apartamos o no y qué grado de coincidencia tuvimos con los lineamientos votados en el 2007 necesitamos información.

Creo que en esta instancia de hoy todos saludaron --lo vuelvo a hacer-- y vuelvo a agradecer el trabajo que hicieron los compañeros de la CCI que nos aportaron toda esta información. Creo que también la CCI ha gestionado una serie de solicitudes a los organismos pertinentes a raíz del planteo que le hizo la Mesa del Claustro.

Con respecto a lo que se dijo en las sesiones del Consejo Directivo Central del 2007 creo que voy a disentir con Ariel. Él decía, pero me parece que lo refería a ADUR, que no había ninguna resolución sobre si nos teníamos que extender a todos los lugares. Recuerdo clarísimo la discusión en el Consejo del 2007, donde claramente se decidió que no, que no había por qué estar en todas las regiones, se habló de Colonia. O sea que respecto a eso hay definiciones. El tema de la extensión a todo el territorio se puede volver a discutir, pero se discutió y hubo pronunciamientos.

En el tema del equilibrio entre lo histórico y lo nuevo, que es otro tema que aquí se mencionó, me parece que la UdelaR jamás va a plantear la falsa oposición histórico - nuevo. Siempre me opuse a que las cosas se fueran consolidando, por ejemplo el reparto presupuestal, porque ya se había hecho así, pero también creo que hay que tener cuidado, tampoco es que todo lo nuevo sea mejor que lo que está.

Por otra parte tampoco tengo prejuicio a nivel de las licenciaturas. Ahora hay una nueva realidad pero la Universidad tiene tecnicaturas muy sólidas desde hace mucho tiempo, a las que durante mucho tiempo ni las miró. Conozco la realidad, soy egresada de una carrera técnica. Hice la Tecnicatura de Laboratorio, que me revalidó a una licenciatura, que es una de las que podría tener mayor prestigio de la UdelaR. No sé si la tiene. En el momento en que cursé la tecnicatura, que la hice en Montevideo, el nivel sé que era excelente y tenía una base que me sirvió para transitar muy bien muchos años de la carrera de la Facultad de Medicina, o sea que no tengo ese trauma. Y me costó bastante, demoré muchos años, cuando la Universidad posibilitó que pudiéramos pedir reválidas en hacer ese trámite, porque tenía orgullo del título de Técnico en Laboratorio, que me sirvió para mucho y fue un título importante.

Ahora hay una nueva universidad que se tiene que encargar de determinadas cosas entre determinadas formaciones y otras. También digo que un Centro Universitario en el interior no se puede considerar tal si solamente tiene tecnicaturas, si no tiene carreras de grado de determinada extensión y profundidad, si no tiene formación de posgrados, si no tiene investigación. Con esto no estoy diciendo que las tecnicaturas no sean relevantes.

El otro problema, el de cuál es el criterio para decidir lo que hay que consolidar, lo que hay que iniciar o lo que hay que bajar, hay que discutirlo, hay que ver si es por importancia, por calidad, por pertinencia. ¿Por importancia de qué naturaleza; estratégica? Eso hay que tenerlo claro y me parece que es un poco a lo que apuntaba este Cuerpo cuando se planteó discutir algunos de estos elementos, por lo menos mi imaginario iba a discutir este tipo de cosas. Lo que sí me parece malo es que esto se vaya desarrollando nada más que por lo que en fisiología conocemos como Vis a tergo, aquello que queda como residual de la cuestión circulatoria, es decir que se dé porque quedó. Algunos criterios debe haber y en algunos casos pueden ser combinaciones, que en algunos casos serán unas y en otros casos serán otras, pero tiene que discutirse como una política.

Todo esto lo debemos analizar a la luz de una realidad que es la que hay. Los recursos pensados como presupuesto. Si estamos pensando en una serie de transformaciones tenemos que pensar en término de qué estamos haciendo en términos de estructura, en materia de proyecto y cómo estamos evaluando los

resultados. En algún momento le vamos a tener que echar diente a eso.

No estuve en la Convención de ADUR, no estaba en el país, no estoy participando en las reuniones de ADUR, los compañeros que me conocen saben que no lo estoy haciendo, sin embargo el documento de ADUR me gustó mucho. Me parece que tiene un buen tono. No podemos decir nada porque no podemos votar, pero tal vez podamos tomar su tónica y sus lineamientos como base, como para avanzar en alguna decisión de este Cuerpo. En la medida en que vamos a recibir más información creo que este tema tal vez nos lleve varias sesiones más, desde ahora hasta que se levante esta composición de la AGC, que va a ser alrededor del 27 o 28 de junio, o sea que mientras tanto nos da tiempo para procesar toda la información que recibimos ayer. Creo que no todos vamos a leer todos los documentos y todos los anexos. Creo que cada uno de nosotros focalizará en algún punto. Un poco el planteo es tomar el documento de ADUR como una referencia. Es un documento que a mí me gustó mucho.

Levantamos la sesión.

(Es la hora 22:00)
